

Elitsa Marinova Tsvetanova contra Anipea Cafetería, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución, con fecha 4 de abril de 2006, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Anipea Cafetería, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.021,86 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 4 de abril de 2006.—La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid, María Luz Sanz Rubio.—19.322.

ANMABE HERMANOS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 76, de fecha 21 de abril de 2006, página 12.433, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el pasivo, donde dice:

«Resultados ejercicios anteriores.....	70.355,55
Pérdidas y ganancias.....	59.046,49»

debe decir:

«Resultados ejercicios anteriores.....	-70.355,55
Pérdidas y ganancias.....	-59.046,49»

19.064 CO.

ANODIAL ESPAÑOLA, S. L.

Convocatoria de Junta General de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de Anodial Española, Sociedad Limitada, celebrado el 27 de marzo de 2006, se convoca Junta General de Socios, que se celebrará en el domicilio social sito en Arrubal (La Rioja), calle Cameros, sin número, Polígono Industrial El Sequero, parcelas 174-175, el día 26 de junio de 2006, a las 12,00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Derecho de información.—A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Arrubal (La Rioja), 3 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Moreno Yangüela.—19.354.

APLICACIONES INDUSTRIALES DEL SINTERIZADO, S. A.

Por el presente se convoca la Junta general de accionistas de la sociedad Aplicaciones Industriales del Sinterizado, S.A., con carácter extraordinario, que se celebrará los días 26 de mayo de 2000, a las 16:00 horas, en el domicilio social, Valle de Mena, Polígono Industrial de Santecilla, sin número, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2000, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento, si procede, del capital social mediante la emisión de acciones, con prima de emisión.

Segundo.—Modificar, como consecuencia de lo anterior, el artículo 6.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valle de Mena, 11 de abril de 2006.—Iker Alberdi Amigo, Administrador solidario.—19.844.

ARDIL FINANCIERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 29 de mayo de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 30 de mayo de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación y/o refundición de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003 de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Vicesecretario No Consejero, Natalia Sanz Sanz.—19. 824.

ASADOR RESTAURANTE BORJA, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 29/06, a instancia de Francisca Arrabal Hernández frente a Asador

Restaurante Borja, Sociedad Limitada, ha dictado, el 6 de abril de 2006, Auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 9.882,72 euros por principal y 2.000 euros de intereses y costas.

Bilbao, 6 de abril de 2006.—La Secretaria judicial, Inés Alvarado Fernández.—19.420.

ASOCIACIÓN CAÑARIA DE ELECTRODOMÉSTICOS (ACADESA), S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en polígono industrial San Isidro, el Chorrillo, calle la Campana, 6, nave 5, (El Rosario), el próximo día 27 de mayo de 2006, a las diez horas treinta minutos de su mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos, que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficio, correspondiente al ejercicio del año 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Así mismo, se convoca a los señores accionistas de ésta sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar igualmente en el domicilio social, el mismo día y a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para la compra de acciones de otras sociedades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre los acuerdos a tratar en dichas Juntas ordinaria y extraordinaria, y obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas de forma inmediata y gratuita en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los propios Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Díaz Pérez.—20.703.

ASOCIACIÓN CUÑA VERDE LATINA

Declaración de insolvencia

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 495/00, ejecución 130/05, de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de Carlos Fernández Manciles y Eduardo Gómez Alonso contra Asociación Cuña Verde Latina y subsidiariamente contra la Consejería Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid por importe de 3.539,42 euros de principal más 707,88 euros de intereses y de costas, se ha dictado auto de insolvencia contra Asociación Cuña Verde Latina, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.